



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
FORMATO DE SEGUIMIENTO

Consecutivo No. 101.4.2.05-2023

FECHA:	30 de marzo de 2023
SEGUIMIENTO A REALIZAR:	Control Interno Contable vigencia 2022
PROCESO / DEPENDENCIA:	Gestión Financiera
RESPONSABLE DEL PROCESO O DEPENDENCIA:	Ruth Nancy García Esguerra Jefe Subdirección Financiera Yenny Carolina Rodríguez Malaver Profesional especializado Contadora
CRITERIOS	<ul style="list-style-type: none">• Ley 87 de 1993, Art. 12 – funciones de los auditores internos.• Resolución 193 de 2016 CGN y anexo – Procedimiento para la evaluación del control interno contable.• Instructivo No. 002 de 2022 CGN, numeral 2.1.2 – evaluación de control interno contable.• Guía para el reporte categoría evaluación control interno contable, v2 de diciembre 2022.• Resolución rectoral No. 1805 de 2017 Manual de políticas contables de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento del control interno contable en la vigencia 2022 para reportar el informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.

TRABAJO DE CAMPO:

En cumplimiento de la Resolución N° 193 de 2016 “*Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable*” y de conformidad con el plan anual de auditoría de la Oficina de Control Interno y lo establecido en el numeral 2.1.2 del instructivo N°002 de 2022 de la Contaduría General de la Nación - CGN, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento al Control Interno Contable de la vigencia 2022, con el fin de llevar a cabo el diligenciamiento y reporte oportuno de la información a través del Sistema Chip de la Contaduría General de la Nación CGN, para lo cual se analizó cada una de las preguntas del “Formulario para la evaluación del Control Interno Contable”, se realizó revisión de los estados financieros y las notas a 31 de diciembre de 2022 verificando su conformidad con la información reportada en el último trimestre a la CGN y su relación con el manual de políticas contables adoptado por la Universidad.

La metodología para el trabajo de auditoría, se desarrolló mediante consultas de información en la página web de la Universidad, información contenida en el sistema ISODOC, se llevó a cabo entrevista con la Contadora según consta en acta de reunión No. 11 del 20 de febrero de 2023 en la cual se validaron actividades de control, se resolvieron inquietudes, se solicitaron soportes y al finalizar la misma se resolvieron preguntas con la Subdirectora Financiera, de igual forma se llevó a



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
FORMATO DE SEGUIMIENTO

cabo reunión con el encargado del área de Almacén según acta No. 12 del 21 de febrero de 2023, y posteriormente se examinó la información remitida a través de correo electrónico.

POLÍTICAS CONTABLES

La Universidad adoptó el Manual de Políticas Contables mediante Resolución No. 1805 de 2017 expedida por la Rectoría, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, acorde al marco normativo que le corresponde aplicar, y el cual se encontraba publicado al 28 de febrero de 2023 en el sistema ISODOC con el código AGFIT-06 vigente desde el 2017, página web www.unicolmayor.edu.co por la ruta: Inicio > Servicios > Sistema de Calidad ISODOC > mapa de procesos > Gestión financiera > Manual > AGFIT-06 Manual de políticas contables.

En las notas a los estados financieros de la vigencia 2022, se observó la adopción del manual de políticas contables. La Oficina de Control Interno realizó auditoría a la gestión financiera 2020-2021 mediante informe No. 101.4.2.13-2022 en la cual se evidenció la aplicación del manual de políticas contables; de igual forma se evidenció para el caso de la política definida en el numeral 3.2.1 Caja, su aplicación mediante los seguimientos realizados a la caja menor en la vigencia 2022 según informes No. 101.4.2.14-2022 y No. 101.4.2.25-2022.

Así mismo, el sistema cuenta con procedimientos internos, que facilitan los flujos de información y conciliaciones con las áreas que proveen información al proceso contable, como son: AGFPT-35 recepción, generación, contabilización y pago de obligaciones, AGFPT-20 registro de nómina en contabilidad, AGFPT-34 pago de nómina, seguridad social y ARL practicantes, AGFPT-52 registro contable de procesos a favor y en contra de la Universidad, AGFPT-21 elaboración de conciliaciones bancarias mensuales para efectos contables, AGFPT-12 registro contable en contabilidad local de movimientos del almacén, AGFPT-14 elaboración y contabilización de ingresos, AGFPT-19 registro de consolidados de prestaciones sociales en contabilidad, entre otros. Todos estos publicados en el sistema ISODOC al 28 de febrero de 2023, así como también la matriz de comunicaciones del proceso.

VERIFICACIÓN DE SALDOS

Se verificaron los saldos registrados en el libro mayor a 31 de diciembre de 2022 con la información reportada a la Contaduría General de la Nación del último trimestre de 2022 y con los estados financieros y las notas a 31 de diciembre de 2022 que hacen parte del anexo Acuerdo 002 de 2023 mediante el cual el Consejo Superior Universitario de la UNICOLMAYOR aprobó los Estados Financieros, encontrando algunas diferencias en los valores contenidos en las notas las cuales fueron informadas al área Financiera, subsanadas y publicadas nuevamente en la página web institucional. Sin embargo, no se recibió reporte de corrección frente a las notas transmitidas a la Contaduría General de la Nación, que a su vez se encuentran disponibles para consulta de la ciudadanía a través del CHIP. Adicionalmente, en la nota a los estados financieros No. 5.3. se



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
FORMATO DE SEGUIMIENTO

evidenció una diferencia por valor de \$123 millones correspondiente al valor total de CDT relacionado en la gráfica.

PLAN DE MEJORAMIENTO Y MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

El proceso Gestión Financiera a 28 de febrero de 2023 tenía su plan de mejoramiento publicado en el módulo mejoramiento continuo del sistema ISODOC, sin embargo, no se evidenció el seguimiento a planes de mejoramiento por parte del proceso. Al respecto, algunas actividades fueron cerradas como no eficaces por parte de la segunda línea de defensa debido a la falta de seguimiento por parte de la primera línea y en cuanto al informe de auditoría gestión financiera de junio 2022 realizado por la Oficina de Control Interno, no se registraron en el sistema las actividades propuestas para las oportunidades de mejora 2022-ODM485 y 2022-ODM486 por parte del responsable, por lo tanto no se evidenció seguimiento.

En cuanto a los riesgos del proceso, se efectuaron algunas actualizaciones en la vigencia 2022 y se encontraba nuevamente en actualización de conformidad con los nuevos lineamientos de las Oficinas de Planeación y de Aseguramiento de la Calidad. La metodología institucional cuenta con el formato EGCF0-09 seguimiento y monitoreo riesgos de proceso, para que cada responsable de proceso realice las actividades de autocontrol frente a la materialización de los riesgos, sin embargo, en el proceso de evaluación adelantado a la gestión de riesgos institucional por parte de la Oficina de Control Interno documentado en el informe 101.4.2.24.2022, se determinó que, el monitoreo trimestral por parte de los responsables de procesos no se estaba realizando de manera constante y tampoco hubo seguimiento a este por parte de la segunda línea.

INDICADORES DE GESTIÓN DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

En el módulo Indicadores de Gestión del sistema ISODOC, se encontraban publicados a 28 de febrero de 2023 los indicadores del proceso Gestión Financiera de la vigencia 2022, algunos con periodicidad trimestral, semestral y otros de periodicidad anual como se observa a continuación:

INDICADOR	PERIODICIDAD	OBSERVACIÓN
CUMPLIMIENTO DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES A ORGANISMOS DE CONTROL	SEMESTRAL	Durante la vigencia 2022 no se registró seguimiento a ninguno de los indicadores del proceso Gestión Financiera en el Sistema ISODOC conforme la periodicidad establecida. Sin embargo, al 27 de febrero de 2023 se evidenció la calificación en el sistema, quedando pendientes únicamente los indicadores: capital de trabajo y ejecución presupuestal.
CAPITAL DE TRABAJO	ANUAL	
EJECUCIÓN DE INGRESOS EN LA VIGENCIA	ANUAL	
OPORTUNIDAD DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL(CDP)	TRIMESTRAL	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	ANUAL	
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	TRIMESTRAL	

Información consultada en el módulo Indicadores de Gestión del sistema ISODOC.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
FORMATO DE SEGUIMIENTO

Por lo anterior, se recuerda la importancia de realizar seguimiento oportuno a los indicadores de acuerdo con la periodicidad definida para cada uno y de esta forma agregar valor al proceso.

PLAN DE CAPACITACIÓN

En el plan de capacitación, méritos y estímulos del personal de la vigencia 2022, no fueron incluidas actividades para el fortalecimiento de las competencias y actualización del personal perteneciente al área contable.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2022 EN PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD

Los estados financieros se presentan oportunamente al ente de control y se publicaron por cada mes en la página Web de la Universidad.

Según Resolución No. 182 de 2017 de la CGN *“por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002”*, que estuvo vigente hasta el 1 de enero de 2023, señala en cuanto a la publicación en su numeral 3.3 del artículo 1: *“...Los informes financieros y contables mensuales se publicarán, como máximo, en el transcurso del mes siguiente al mes informado, excepto los correspondientes a los meses de diciembre, enero y febrero, los cuales se publicarán, como máximo, en el transcurso de los dos meses siguientes al mes informado...”*

De lo anterior, se observó demora en la publicación de los estados financieros correspondientes a los meses de julio a septiembre de 2022, que fueron publicados en la página Web de la Universidad el día 21 de noviembre de 2022, y los estados financieros de los meses de octubre y noviembre que fueron publicados hasta el día 13 de febrero de 2023, en cuanto a la publicación de los financieros de enero a junio de 2022 no registran fecha en la página web.

Estados Financieros Publicados en Portal UNICOLMAYOR	Fecha de publicación en página Web
Estado Situación Financiera – enero 2022 Estado de Resultados – enero 2022	No registra en la página web institucional
Estado Situación Financiera – febrero 2022 Estado de Resultados – febrero 2022	No registra en la página web institucional
Estado Situación Financiera – marzo 2022 Estado de Resultados – marzo 2022	No registra en la página web institucional
Estado Situación Financiera – abril 2022 Estado de Resultados – abril 2022	No registra en la página web institucional
Estado Situación Financiera – mayo 2022 Estado de Resultados – mayo 2022	No registra en la página web institucional
Estado Situación Financiera – junio 2022 Estado de Resultados – junio 2022	No registra en la página web institucional
Estado Situación Financiera – julio 2022 Estado de Resultados – julio 2022	21/noviembre/2022 21/noviembre/2022
Estado de Situación Financiera – agosto 2022 Estado de Resultados – agosto 2022	21/noviembre/2022 21/noviembre/2022



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
FORMATO DE SEGUIMIENTO

Estado de Situación Financiera – septiembre 2022	21/noviembre/2022
Estado de Resultados – septiembre 2022	21/noviembre/2022
Estado de Situación Financiera – octubre 2022	13/febrero/2023
Estado de Resultados – octubre 2022	13/febrero/2023
Estado de Situación Financiera – noviembre 2022	13/febrero/2023
Estado de Resultados – noviembre 2022	13/febrero/2023
Estado Situación Financiera – diciembre 2022	15/febrero/2023
Estado de Resultados – diciembre 2022	15/febrero/2023
Estado de Cambios en el Patrimonio – dic 2022	15/febrero/2023
Notas a los Estados Financieros – diciembre 2022	28/febrero/2023

Información consultada en la página web: <https://www.unicolmayor.edu.co/> por la ruta: Inicio > La Universidad > Dependencias > Vicerrectoría Administrativa y Financiera > Subdirección Financiera > Área de Contabilidad > Contabilidad > Estados Financieros 2022

De acuerdo a lo indicado por la contadora, la demora en la publicación de los estados financieros se presentó por la falta de personal en las otras áreas como son tesorería y presupuesto.

INFORME ANUAL EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE A LA CGN VIGENCIA 2022

En aplicación de lo definido en la Resolución 193 de 2016 y de acuerdo con la guía para el reporte categoría Evaluación de Control Interno Contable de la CGN, la Oficina de Control Interno procedió a elaborar la evaluación cuantitativa y cualitativa de la vigencia 2022, realizó la validación, cargue y envió del reporte de Evaluación de Control Interno Contable a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP de la Contaduría General de la Nación, el día 28 de febrero de 2023, dentro del término de tiempo determinado en el instructivo No. 002 del 1 de diciembre de 2022 de la CGN.

Como resultado del seguimiento efectuado se identificaron fortalezas, debilidades, avances y recomendaciones los cuales se describen a continuación, obteniendo una calificación total del Control Interno Contable para la vigencia 2022 de: **4,78** que representa un sistema **EFICIENTE**.

El informe de evaluación control interno contable reportado el día 28 de febrero de 2023 a la Contaduría General de la Nación se anexa al presente informe.

Fortalezas:

✓ La Universidad cuenta con procedimientos, políticas, directrices institucionales, controles y un sistema de información integrado que facilitan flujos de información y conciliaciones entre las áreas que proveen información al proceso contable, lo cual permite la generación de información financiera oportuna para la toma de decisiones, así como la presentación de informes a los diferentes entes de control y partes interesadas.

✓ Socialización de los diferentes procedimientos, manuales y demás políticas con el personal nuevo involucrado en el proceso contable.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
FORMATO DE SEGUIMIENTO

Debilidades:

- Falta de seguimiento a los indicadores de gestión del proceso Gestión Financiera conforme la periodicidad establecida para cada uno, así como también falta de seguimiento a los planes de mejoramiento del proceso a través del Sistema ISODOC.
- Algunas fallas presentadas en la parametrización del Sistema Novasoft.
- No se realizan capacitaciones para el equipo de trabajo que conforma el área contable.
- No se está realizando la publicación de los estados financieros en la página web institucional dentro del mes siguiente conforme lo indica la norma.

Avances y mejoras del proceso de Control Interno Contable

- ❖ Actualización del mapa de riesgos del proceso Gestión Financiera a la versión 8 de 2022.
- ❖ Adopción del estatuto financiero y presupuestal mediante Acuerdo 041 de 2022.
- ❖ Documentación de las socializaciones realizadas al personal nuevo del área contable.

HALLAZGOS

- 1. Diferencias en notas a los estados financieros.** El artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, por la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, entre otros principios de la transparencia y acceso a la información pública, señala el principio de la calidad de la información: “toda la información de interés público que sea producida, gestionada y difundida por el sujeto obligado, deberá ser oportuna, objetiva, veraz, completa, reutilizable, procesable y estar disponible en formatos accesibles para los solicitantes e interesados en ella, teniendo en cuenta los procedimientos de gestión documental de la respectiva entidad”. Sobre el particular, se evidenció que la información reportada a la Contaduría General de la Nación correspondiente a las notas a los estados financieros de la vigencia 2022 difiere de la información publicada en la página web institucional, esto debido a fallas en los controles internos de verificación en el área contable, por lo que no fueron identificados oportunamente errores en la digitación de algunos valores, y se ajustaron posterior al reporte de la CGN, lo cual contraviene el principio en mención, generando inconsistencias en la información reportada al ente externo de supervisión.
- 2. Falta de seguimiento a los planes de mejoramiento.** De conformidad con lo establecido en el literal d numeral 2 artículo séptimo, de la Resolución rectoral No. 1709 de 2021 por la cual se adopta estatuto de auditoría interna, indica entre las responsabilidades de los líderes de proceso, que: “*se debe adoptar oportunamente, implementar, supervisar y monitorear el cumplimiento de las estrategias formuladas en las oportunidades de mejoramiento desprendidas de los ejercicios de aseguramiento interno y externo, según se determine.*”, al respecto se evidenció que el proceso Gestión Financiera no implementa y ejecuta los planes de



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
FORMATO DE SEGUIMIENTO

mejoramiento que tiene a su cargo, debido a la falta de seguimiento por la parte de la primera línea de defensa, generando incumplimientos y atrasos en la mejora del proceso.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer el seguimiento a las acciones de tratamiento del mapa de riesgos del proceso, así como el monitoreo trimestral a los riesgos y controles del proceso contable.
- Incluir en el plan de capacitación institucional las actualizaciones necesarias para el personal del área contable.
- Actualizar los procedimientos y demás documentación del proceso, conforme los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad, así como validar su vigencia regularmente.
- Realizar seguimiento periódico a los planes de mejoramiento e indicadores de gestión del proceso.
- Para la publicación de los estados financieros en la vigencia 2023, se debe tener en cuenta lo estipulado en la Resolución No. 356 de 2022 de la CGN, *“por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”*.
- Fortalecer los controles para la verificación de los estados financieros y las notas, asegurando que la información presentada a los usuarios sea consistente. Si por alguna razón la información requiere de ajustes, se recomienda informar que la versión del documento ha sido ajustada, e indicar la fecha de actualización.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con los resultados de seguimiento al sistema de control interno contable vigencia 2022, la Universidad obtuvo una calificación total de **4,78** que representa un sistema **EFICIENTE**, no obstante, se identificaron debilidades que deberán tratarse en la siguiente vigencia como parte de la mejora continua del proceso.



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
FORMATO DE SEGUIMIENTO**

RESUMEN FASE RÉPLICAS PRESENTADAS AL INFORME PRELIMINAR

1. Mediante memorando No. 20231010005773 del 24 de marzo 2023 la Oficina de Control Interno remitió el informe preliminar No. 101.4.2.05-2023 para conocimiento y réplicas frente a los hallazgos identificados, por parte de la líder responsable.
2. Cumplido el plazo determinado no se recibió réplica sobre el informe preliminar, por lo tanto, se mantienen en firme los hallazgos.

 CINDY MARCELA HERNÁNDEZ PEDRAZA Auditor Oficina de Control Interno ELABORÓ	 AFRANIO SOTO MONTERO Jefe Oficina de Control Interno REVISÓ Y APROBÓ
---	---

Anexo: Formulario CGN2016_EVALUACIÓN_CONTROL_INTERNO_CONTABLE, vigencia 2022.